



PROGRAMA SOCIAL
Oficina de Discapacidad

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE : **APOYO A ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL MES DE LA DISCAPACIDAD 2015**

OBJETIVO GENERAL Favorecer la inclusión social de personas con discapacidad de la comuna por medio de la ejecución de actividades que promuevan la participación social, en el marco del mes de la discapacidad.

FECHA DE REALIZACIÓN : Noviembre a Diciembre 2015

DETALLE DE GASTOS :

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
------	-------	---------------------------

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	\$500.000.-	21.04
Alimentación	\$2.000.000.-	22.01
Implementación	\$500.000.-	22.04
Difusión y Publicidad	\$780.000.-	22.07
Movilización	\$400.000.-	22.08
TOTAL	\$4.180.000.-	



HECTOR CHÁVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)



ANDRÉS PARRA SANDOVAL
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 396 Imputación Presupuesto Según Detalle

DECRETO N° 3173 / CHIGUAYANTE, 27 NOV 2015 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.798, de fecha 06 de Diciembre de 2014, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el Decreto Alcaldicio N° 2435, de fecha 16 de Diciembre de 2014 que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2015; el Decreto Alcaldicio N° 2559, de fecha 30 de Diciembre del 2014, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2015, y en uso de las facultades que me confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.;

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa Social individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E

JARV/JWB/HCHN/APS/msb
DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica.
- Dirección Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
- Oficina de Discapacidad



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 30 NOV 2015 HORA 12:15
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA vsu